

Y siendo ello como debió ser así ¿como fué que en 1556 el Sr. Montufar, recomendara encarecidamente el culto de la Aparecida del Tepeyac, sin que hubiera quien le apercibiera de que, lo que mencionaba como historia, no tenía más origen que el drama de Valeriano, representado en la casa episcopal de su antecesor? Como se explica que Fr. Bustamante, tan empeñado en atacar el culto guadalupano, no hubiera aducido en apoyo de sus ataques el origen teatral de lo que era tenido como historia prodigiosa? Y cómo se explica la honda sensacion, la pública indignacion, el ruidoso escándalo que en todo México provocó la predicacion de Bustamante contra el Sr. Montufar y contra el culto y devocion recomendados y encarecidos por él? Es que basta el trascurso de veintiseis años para que una sociedad numerosa se olvide de un acontecimiento memorable y se borre su tradicion; al grado de que, una narracion exhibida como fábula en su principio, se trasforme en un hecho histórico, y creído tan á pie juntillas, que se desencadenen las populares iras contra el que sea osado de negar la realidad de tal historia?

Es, pues, absolutamente infundada la conjetura de que la historia de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, pudo ser una metamórfosis de fábula escénica escrita por Valeriano, ó cualquier otro, y representada en obsequio del V. Sr. Zumárraga; hemos dicho mal, no es infundada es absurda tal conjetura.

CCIV.

TEXTO.

"XV. CONCLUSIO.—Apparitionis historiae sub aspectu historico exquisitionem persolvi. Non dissertationem sed adno-

tationes ad viam expediendam cui per se gravis momenti negotium studere intentet, concerbere volui." (Pág. 59 y 60.)

XV. CONCLUSION.—He concluido el exámen de la historia de la Aparicion. No me propuse escribir una disertacion, sino anotaciones para expeditar el camino á quien intente estudiar por sí mismo esta materia, que es de mucha importancia.

CONTESTACION.

Y piensa el anónimo que con sus *anotaciones* ha avanzado un solo paso contra la fé piadosa del mexicano pueblo católico en el portento del Tepeyac? Si así lo piensa le engaña su mala pasion. A su pésima lucubracion merecedora de anatema por su objeto y fin, y de estudiantiles burlas por su [chavacano lenguaje, le acontecerá lo que á otros esfuerzos al mismo propósito encaminados. Porque una causa en cuya comprobacion Dios nuestro Señor se ha servido obrar milagros, se sostendrá por sí misma contra todos los esfuerzos de sus adversarios, como se sostiene toda obra en que Dios se ha dignado imprimir su sello. Y en la de que tratamos está probado históricamente el *digitus Dei est hic*.

Impugnó Bustamante la Aparicion, y su ataque no tuvo mas éxito que avivar la devocion, amén del castigo que al impugnador se infligió. Puso en duda Sahagun el prodigio guadalupano, y sus libros fueron recogidos, y calificados como contrarios al servicio de Dios y á la cristiandad de los indios. Fr. Servando Mier impugnó la Aparicion, y no lucró mas que la justa indignacion de sus contemporáneos y condenacion expresa y terrible por su Prelado, el Illmo. y Rmo. Sr. Nuñez de Haro y Peralta en Edicto de 25 de

Marzo de 1795. Acometió la misma empresa D. Juan Bautista Muñoz, sin alcanzar otra cosa que suscitar una cruzada de doctas y valientes plumas que pusieron en evidencia su ignorancia y sus sofismas. Y hubo otro adversario vergonzante que, so pretesto de enaltecer la causa Guadalupana, sujetó la santa Imágen á tan necias como temerarias pruebas; y despues de todas ellas no conquistó mas que una confusion semejante á la que sufren eternamente los que *credunt et contremiscunt*. Ultimamente aparece otro adversario, vergonzante tambien; puesto que se oculta bajo un anónimo poco honroso, y en compañía con cierto anotador é incierto adicionador (si no es que sea una sola cara bajo máscaras distintas) publica un libro, cuyo lugar de impresion finge, para conquistar lo mismo que sus antepasados en la empresa: así lo esperamos de la bondad de Dios, celoso guardador de la honra y culto de la Santa Virgen.

Al decir el anónimo que se propuso expeditar el camino por medio de sus anotaciones, para emprender nuevos estudios históricos sobre la materia, acaso creyó estimular y poner en accion á todos los mexicanos capaces de tales estudios, para emprender la investigacion de soñadas incógnitas que solo pueden existir para espíritus lisiados y para corazones no muy sanos. Es natural que entre esos buscadores de incógnitas imposibles encuentre el autor, ó autores, de la *Exquisitio historica* algunos partidarios, de quienes un poeta decía que: *no teniendo valor para creer, tienen la cobardia de dudar*. Sea así en buena hora, ó en mala, que todo se va á allá. Pero lo que es el mexicano pueblo católico no se cuida de lucubraciones antiguadalupanas de incierto origen y de problemá-

tico idioma. En cuanto á la historia del prodigio Guadalupano, y el culto de la Aparecida en el Tepeyac, y la veneracion á la Efigie impresa en la tilma de Juan Diego, todos los verdaderos mexicanos se atienen á lo que San Pablo enseñaba á los de Tesalónica: „Y así, hermanos, estad firmes, y conservad las tradiciones que aprendisteis, ó por palabra ó por carta nuestra.“ En cuanto á la historia del Portento de La que *Non fecit taliter omni nationi*, tenemos la tradicion de nuestros mayores (lo hemos probado así); y tenemos las enseñanzas y ejemplos de nuestros Obispos, que desde el principio de nuestras cosas han amado y venerado á la Bendita por excelencia en su advocacion y Efigie de Guadalupe (y esto consta por nuestra historia). Un católico no necesita mas para tenerse por bien encaminado en sus obras de piedad.

CCV.

TEXTO.

„Sub theológico aspectu haec quaestio non est á me examinata. *Tractent fabrilia fabri*, Utrum miracula fuerint bene comprobata, et si ita sint, an Apparitionem confirment? An Sancta Sedes de eventis sive factis dogmatice declarare soleat? Si officium et Patronatum jam diu concessa num uti explicita Apparitionis approbatio reputantur? An officia in Breviario apposita multoties emmendata fuerint? An aliquando post meliorem studium etiamsi Missa á longe approbata prohibita postea sit? Videant doctiores.“ (Pag. 60.)

No he examinado esta cuestion bajo su aspecto teológico; *Tractent fabrilia fabri*. Acaso los milagros hayan sido bien comprobados, y en caso de haberlo sido confirman ellos la Aparicion? Acaso acostumbra la Santa Sede definir dogmá-